

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO IBEMAYO S.A.

En la ciudad de Machala a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil trece, en el local social de la compañía denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO IBEMAYO S.A.**, ubicada en el barrio siete de marzo manzana B-0 planta baja en la ciudad de Machala se reúnen los socios, AGUIRRE PLAZA FRANK MAURICIO, ALBAN VALAREZO ALFREDO AMABLE, ARIAS MENDIETA DARWIN ALCIDES, CARRION MORA ANGEL ALBERTO. ESPINOSA ROSALES MARCO ANTONIO, FARIAS GODOY MARIA ISABEL, FARIAS GONZALEZ JIMMY OLMEDO, FARIAS GONZALEZ MARIA JOSE, FARIAS GUTIERREZ OSNIANS DYDIER, FARIAS LASTRA DIEGO XAVIER, FARIAS REYES ROLANDO GILBERTO, FARIAS ROMAN FREDDY GILBERTO, FARIAS ROMAN JAIRO EDUARDO, FARIAS ROMAN ROLANDO GUSTAVO, FARIAS ROMAN SUSANA JANNETH, FARIAS SOTOMAYOR OSCAR AUGUSTO, GONZALEZ ARAGON ALBERTO XAVIER, GONZALEZ HERRERA ROSENDO ANIVAL, GONZALEZ VARGAS EDISON FABIAN, GONZALEZ VARGAS PATRICIO HERNAN, JADAN LUCERO MANUEL RIGOBERTO, LOARTE QUEZADA ANGEL ISIDRO, MACHUCA MENDIETA HUGO ISAIAS, MACHUCA MENDIETA LOREZA EMPERATRIZ, ROMERO RAMIREZ EDGAR TITO, SERRANO PALACIOS GERARDO ENRIQUE, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, se reúnen los socios de dicha compañía con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria de Socios, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta Freddy Gilberto Fariás Román, como Secretario el Señor Oscar Augusto Fariás Sotomayor y los socio accionista de la compañía lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda.

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2011, así como la aprobación las notas de los Estados Financieros.

2.- Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2011

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2011, ASI COMO LA APROBACION DE LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha ocho de noviembre del año dos mil trece, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y las Notas de los Estados Financieros del ejercicio económico 2011. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con la Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las Notas referidas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2011.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los indicados en los archivos adjuntos.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

RESOLVER:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y las Notas correspondientes al ejercicio económico 2011, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2011

A continuación, el presidente informó que los estados financieros del año 2011 no arrojaron utilidades por inactividad de la empresa.

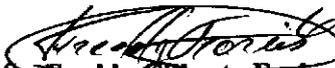
Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

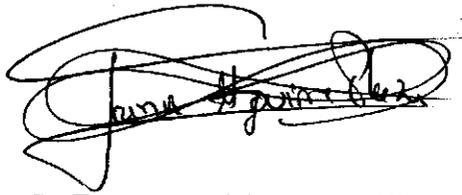
RESOLVER:

PRIMERO: trabajar en conjunto todos los socios/accionistas los siguientes años para obtener utilidades.

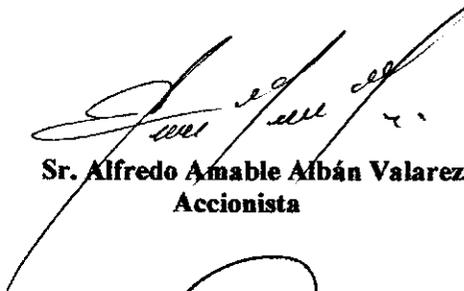
Una vez tratado todos los puntos pertinentes se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios accionistas.- Acto seguido se declara concluida la sesión. Siendo las 21:00 horas del mismo día y en el mismo lugar, para la constancia firman los socios de la compañía.


Ing. Oscar Augusto Fariás Sotomayor
Secretario Ad-hoc


Sr. Freddy Gilberto Fariás Román
Presidente



Sr. Frank Mauricio Aguirre Plaza
Accionista



Sr. Alfredo Amable Albán Valarezo
Accionista



Sr. Darwin Alcides Arias Mendieta
Accionista



Sr. Ángel Alberto Carrión Mora
Accionista



Sr. Marco Antonio Espinoza Rosales
Accionista



Sra. María Isabel Fariás Godoy
Accionista



Sr. Jimmy Olmedo Fariás González
Accionista



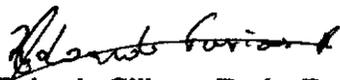
Sra. María José Fariás González
Accionista



Sr. Ognias Dólar Fariás Gutiérrez
Accionista



Sr. Diego Javier Fariás Lastra
Accionista



Sr. Rolando Gilberto Fariás Reyes
Accionista



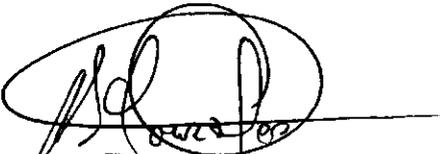
Sr. Jairo Eduardo Fariás Román
Accionista



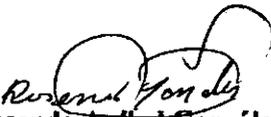
Sr. Rolando Gustavo Farías Román
Accionista



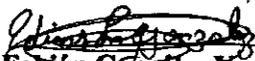
Sra. Susana Janneth Farías Román
Accionista



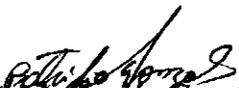
Sr. Alberto Xavier González Aragón
Accionista



Sr. Rosendo Anibal González Herrera
Accionista



Sr. Edison Fabián González Vargas
Accionista



Sr. Patricio Hernán González Vargas
Accionista



Sr. Manuel Rigoberto Jadan Lucero
Accionista



Sr. Ángel Isidro Loarte Quezada
Accionista



Sr. Hugo Isaias Machuca Mendieta
Accionista



Sra. Loreza Emperatriz Machuca Mendieta
Accionista



Sr. Edgar Tito Romero Ramírez
Accionista



Sr. Gerardo Enrique Serrano Palacios
Accionista